



Subsecretaría de
Telecomunicaciones

ORD.: N° 17783 /DO N° 103.513/ F14

ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°176.622 de 11.12.2023.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
4. Resolución Exenta N° 470 de 13.02.2013, que faculta a los jefes de División y de Departamento para firmar "Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones" y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **27 de Diciembre 2023**

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: IB-LENHARDT AG

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
- Tipo de Equipo : TPMS Sensor S5.xF 433 MHz (sensor de presión y temperatura de neumáticos).
 - Marca : BH SENS.
 - Modelo : TMSS5B4.
 - Fabricante : Huf Baolong Electronics Bretten GmbH.
 - Frecuencias de operación : 433,92 MHz.
 - Potencia máxima radiada : 23,76 µW (-16,24 dBm).
2. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

ALEX ANDRES
GALLARDO DUARHTT

Firmado digitalmente por ALEX
ANDRES GALLARDO DUARHTT
Fecha: 2023.12.28 12:51:20 -03'00'

ALEX GALLARDO DUARHTT
Jefe División Fiscalización Subrogante

DISTRIBUCIÓN:

- IB-Lenhardt AG: r.gurmendez@ib-lenhardt.com
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.

Amunátegui 138
Santiago, Chile
Tel: +56 2 2588 80 00
o/s@subtel.gob.cl

Gobierno de Chile